



Indicadores de evaluación inicial

Inglés · Lengua Extranjera II · 2.º Bach.

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar el grado de consolidación de las competencias desarrolladas en Lengua Extranjera I, especialmente en situaciones que requieren mayor precisión, complejidad, autonomía, interpretación de implícitos, argumentación y pensamiento crítico.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

La gramática, el léxico, la pronunciación y el discurso se tratan como **recursos para comprender y comunicarse**, no como una competencia aislada: no existe un bloque independiente de gramática ni una lista estatal de estructuras por curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de la comprensión oral y escrita, las producciones orales y escritas, las conversaciones y debates, las tareas de mediación y la observación de aula.
- Los bloques de **interacción** y **mediación** necesitan evidencias orales: no pueden diagnosticarse solo con una prueba escrita.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.

Parcial Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.

No No se evidencia todavía el aprendizaje.

N/O No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

La competencia comunicativa debe valorarse mediante evidencias orales, escritas e interactivas. El dominio de estructuras gramaticales aisladas no determina por sí solo el nivel competencial: se atenderá también a la comprensión, la inteligibilidad, la capacidad para desarrollar ideas, interactuar, mediar, reparar errores y adecuarse al contexto.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, que establece la continuidad formal entre Lengua Extranjera I y Lengua Extranjera II: se profundiza en las mismas seis competencias aumentando la complejidad, la espontaneidad y la capacidad crítica.

El salto respecto a primero no consiste en más gramática, sino en mayor complejidad textual, implícitos, matices, precisión y autonomía.

Inglés · Lengua Extranjera II · 2.º Bach.

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Comprende las ideas principales y la información detallada de textos orales, escritos y multimodales complejos.	☐	☐	☐	☐
Identifica relaciones entre ideas, argumentos, ejemplos y contraargumentos.	☐	☐	☐	☐
Deduce información implícita y explica las inferencias que realiza a partir del texto.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la intención, postura y actitud de los interlocutores o autores.	☐	☐	☐	☐
Interpreta matices como ironía, tono, grado de certeza o uso figurado de la lengua cuando resultan identificables.	☐	☐	☐	☐
Valora críticamente el contenido de un texto, distingue hechos, opiniones y presupuestos y contrasta la fiabilidad de la información.	☐	☐	☐	☐

2 PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Expresa oralmente ideas y opiniones con suficiente fluidez, naturalidad y precisión sobre temas personales o de interés público.	☐	☐	☐	☐
Estructura intervenciones orales detalladas y utiliza argumentos y ejemplos para desarrollar su postura.	☐	☐	☐	☐
Redacta textos de creciente extensión y complejidad con estructura clara y adecuada al género y a la finalidad.	☐	☐	☐	☐
Construye argumentaciones desarrolladas mediante razones, evidencias, ejemplos y consideración de contraargumentos.	☐	☐	☐	☐
Utiliza un repertorio léxico suficientemente amplio y selecciona expresiones, colocaciones y registros adecuados al contexto.	☐	☐	☐	☐
Mantiene un control gramatical, ortográfico y discursivo suficiente y revisa sus producciones para corregir errores relevantes.	☐	☐	☐	☐

3 INTERACCIÓN Y NEGOCIACIÓN*Requiere evidencias orales: en segundo se espera más precisión argumentativa y mayor adaptación a la reacción del interlocutor.*

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Participa con iniciativa y espontaneidad en intercambios sobre temas conocidos, aportando ideas y argumentos relevantes.	☐	☐	☐	☐
Expresa acuerdo parcial, desacuerdo, reservas y matices sin bloquear la comunicación.	☐	☐	☐	☐
Reacciona a las aportaciones de otras personas, ajusta su intervención y responde a preguntas u objeciones.	☐	☐	☐	☐
Utiliza estrategias de negociación para buscar acuerdos, compromisos o soluciones compartidas.	☐	☐	☐	☐

4 MEDIACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Selecciona de distintas fuentes únicamente la información relevante para un destinatario y una finalidad concretos.	☐	☐	☐	☐
Sintetiza y reorganiza información compleja sin limitarse a traducir literalmente.	☐	☐	☐	☐

Inglés · Lengua Extranjera II · 2.º Bach.

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · **Parcial** con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente**4 MEDIACIÓN (CONTINUACIÓN)**

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Explica y adapta conceptos, mensajes o instrucciones teniendo en cuenta conocimientos, intereses y necesidades del interlocutor.	☐	☐	☐	☐
Integra diferentes perspectivas y facilita el entendimiento cuando existen dificultades lingüísticas, informativas o culturales.	☐	☐	☐	☐

5 PLURILINGÜISMO Y AUTORREGULACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Compara sistemáticamente estructuras y usos del inglés con otras lenguas de su repertorio para mejorar su precisión.	☐	☐	☐	☐
Detecta interferencias, falsos amigos y transferencias inadecuadas y aplica estrategias para corregirlas.	☐	☐	☐	☐
Revisa sus producciones de manera autónoma e identifica patrones recurrentes de error.	☐	☐	☐	☐
Selecciona recursos, estrategias y herramientas analógicas o digitales adecuadas para mejorar su aprendizaje y comunicación.	☐	☐	☐	☐
Evalúa sus progresos y dificultades y modifica sus estrategias cuando no resultan eficaces.	☐	☐	☐	☐

6 INTERCULTURALIDAD Y COMUNICACIÓN CRÍTICA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Interpreta convenciones sociales, registros y comportamientos comunicativos atendiendo al contexto cultural.	☐	☐	☐	☐
Detecta y cuestiona estereotipos, prejuicios y usos discriminatorios y actúa de forma respetuosa, empática y eficaz en situaciones interculturales.	☐	☐	☐	☐

Inglés · Lengua Extranjera II · 2.º Bach.

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · **Parcial** con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

La competencia comunicativa debe valorarse mediante evidencias orales, escritas e interactivas. El dominio de estructuras gramaticales aisladas no determina por sí solo el nivel competencial: se atenderá también a la comprensión, la inteligibilidad, la capacidad para desarrollar ideas, interactuar, mediar, reparar errores y adecuarse al contexto.

Fortalezas detectadas

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aprendizajes prioritarios para reforzar

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Observaciones

.....

.....

.....

.....

.....

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, que establece la continuidad formal entre Lengua Extranjera I y Lengua Extranjera II: se profundiza en las mismas seis competencias aumentando la complejidad, la espontaneidad y la capacidad crítica. El salto respecto a primero no consiste en más gramática, sino en mayor complejidad textual, implícitos, matices, precisión y autonomía.